



Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

Lima, 27 de febrero de 2020

OFICIO Nº 61 - 2020-P-PJ

Señora Doctora

Elena Martínez Rosso

Secretaria Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana

Uruguay. -

Estimada Secretaria Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana

Reciba el cordial saludo institucional del Poder Judicial y de la Corte Suprema de Justicia de la República del Perú, y a la vez, expresarle, primero, nuestras sinceras felicitaciones por la acertada conducción que viene desarrollando la Secretaria Permanente en la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Asimismo, en mérito a lo acordado en el Acta Final de la Segunda Reunión Preparatoria, que establece el día 28 de febrero de 2020 como fecha límite para que los países interesados formulen sus candidaturas y presenten su propuesta de eje temático, el Poder Judicial peruano presenta formalmente su postulación a la Secretaría *Pro Témpore* de la XXI de la Cumbre Judicial Iberoamericana, designación que se llevará a cabo en la Asamblea Plenaria, que tendrá lugar en la ciudad de Panamá - Panamá, los días 22, 23 y 24 de abril de 2020.

Para tal efecto, cumplimos con acompañar a la presente la propuesta de eje temático y logo de XXI Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Es importante mencionar que el Poder Judicial peruano, ha participado exitosamente en las reuniones preparatorias, en





Corte Suprema de Justicia de la República

Presidencia

las rondas de talleres y grupos de trabajo, tanto en la organización¹ como en el desarrollo mismo de las distintas ediciones de Cumbre, coadyuvando decididamente a logro de sus objetivos.

Cabe agregar, como antecedente, que en la Asamblea Plenaria de la XIX Edición de Cumbre, se declaró como Secretaría *Pro Tempore* Alterna de la presente Edición de Cumbre a Perú, representado por la Corte Suprema de Justicia. Creemos que este hecho avala al Poder Judicial peruano en su presente postulación, a lo que se suma que nuestro país se encuentra en condiciones de asumir dicho reto que, de asumirlo, representaría un importante reto institucional y, a su vez, motivo de satisfacción por cuanto el desarrollo de dicha Edición de Cumbre coincidiría con las grandes celebraciones de nuestra independencia política y con la proximidad del Bicentenario de la Corte Suprema de Justicia del Perú.

Finalmente, renovamos nuestro compromiso de continuar participando activamente de todas las actividades y deberes asumidos en esta importante Cumbre Judicial, cuyo objetivo es el fortalecimiento de los Poderes Judiciales de la Comunidad Iberoamericana.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



JOSE LUIS LECAROS CORNEJO
Presidente del Poder Judicial

hdh/JLLC

¹ El Poder Judicial peruano ha organizado la II Reunión Preparatoria de la XIV Edición de CJI 2006-2008 (del 26 al 28 de setiembre de 2007, Cusco – Perú); la I Ronda de Talleres de la XIX Edición de CJI 2016-2018 (del 13 al 16 de diciembre de 2016, Lima -Perú), y la II Reunión Preparatoria de la XX Edición de CJI 2018 – 2020 (del 02 al 04 de octubre de 2019, Lima – Perú).